



La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada INEM
José Félix de Restrepo
Medellín

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según resolución No. 6695
del 31 de Mayo de 1984 y 13207 del 7 de Septiembre de 1984 y por resolución
departamental No. 008710 de Enero de 1994

Confiere a:

Pablo de Jesús Valencia Gallego

Identificado(a) con . . . I. I. . . . No. 811113-07369 de MEDELLIN . . .

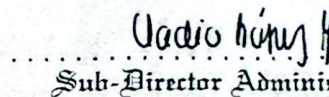
El Título de:

Bachiller Comercial - Contabilidad

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los Planes y Programas vigentes.


Rector




Sub-Director Administrativo



Expedido en Medellín según Decreto
No. 921 del 6 de Mayo de 1994

El día . . . 1 . . . de . . . diciembre . . . de 199. 8 . . .

Anotado al Libro de Actas de Grado Nro. 006 . . . Folio Nro. 220



LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCA"

Institución de Educación Superior Código 3902
Creada por la Ley 67 de 1914

TECNOLOGÍA EN ENTRENAMIENTO Y GESTIÓN MILITAR

Acta de Grado No. 061

En Tolemaida a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2010, se reunieron en la Dirección de la Escuela Militar de Suboficiales "Sargento Inocencio Chincá" los siguientes Funcionarios:

CR HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
TC MAURICIO MONSALVE DUARTE
MY DUBAN SALINAS PINEDA
SP CARLOS CÁRDENAS BECERRA

Director Escuela Militar de Suboficiales
Vicerrector Académico Escuela Militar de Suboficiales
Inspector de Estudios Escuela Militar de Suboficiales
Jefe de Registro y Control Académico

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículo 42 del Decreto 1211 de 1990, Artículos 7, 8, 9, 24, 28 y 137 de la Ley 30 de 1992. Disposición 045 del 10 de Septiembre de 1993 del Comando General de las Fuerzas Militares. Resolución 001 de 18 de julio de 2000. Registro en el Sistema Nacional de Información del MEN, bajo el No. 52590

OTORGAMIENTO DEL TÍTULO

La Escuela Militar de Suboficiales "Sargento Inocencio Chincá", teniendo en cuenta que la

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Por intermedio de la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Registro y Control Académico han informado que el Señor:

VALENCIA GALLEGO PABLO DE JESUS

Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 71382370 de MEDELLIN

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos Académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes, resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización de los Ministerios de Defensa Nacional y de Educación Nacional, otorgarle el TÍTULO de:

TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO Y GESTIÓN MILITAR

Quedando inscrito su DIPLOMA en el Libro de Registro, bajo el No. 6961

MY. DUBAN SALINAS PINEDA
Decano de Ciencias Militares

TC. MAURICIO MONSALVE DUARTE
Vicerrector Académico

CR. HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
Director Escuela Militar de Suboficiales

Expedida en Tolemaida, el día 30 del mes de SEPTIEMBRE de 2010

Registrada en el Folio No. 176
Del Libro de Registro No. 04

Es fiel copia tomada del
original en lo pertinente

SP. CARLOS CÁRDENAS BECERRA
Secretario General



ESACOOOP

DESARROLLO EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

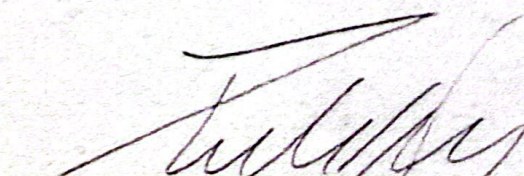
Instituto de Educación No Formal con licencia No. 032 de la Secretaría de Educación de Santa Fe de Bogotá, D.C. Entidad Auxiliar del Cooperativismo, Resolución No. 0355 del DANCOOP

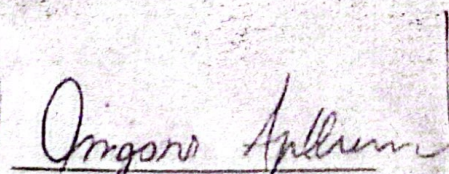
CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

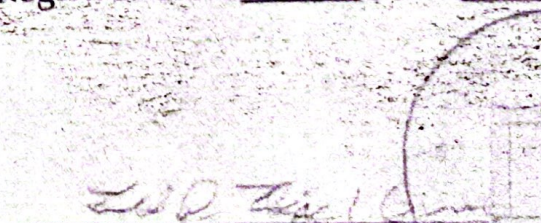
A: PABLO DE JESUS VALENCIA GALLEGO
C.C. 71.382.370 DE: MEDELLIN

En la especialidad de: **TECNICO EN INFORMATICA**

Expedido: Año 2011 Mes 10 Día 20 Intensidad Total: 3650 Registro: Libro 030 Folio 087


DIRECTOR EJECUTIVO


SECRETARIO


SECRETARIO DE EDUCACION

